

MÓDULO IV: LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO (12 de Marzo).

- Sesión Mañana (11'00 horas):
- "La Gestión Administrativa del Patrimonio Etnográfico: Análisis Actual y Perspectivas Futuras". Fuensanta Plata García, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía.
- Sesión Tarde (18'00 horas):
- "La Catalogación del Patrimonio Etnográfico como Medio de Protección". Concha Rioja López, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía.

MÓDULO V: PATRIMONIO ETNOLÓGICO Y DESARROLLO (13 de Marzo).

- Sesión Mañana (11'00 horas):
- "La Mediación del Patrimonio Etnológico. Una Evaluación desde la Antropología". Vincenzo padiglioni, Profesor de la Università degli Studi di Roma, Italia.
- Sesión Tarde (18'00 horas):
- "Museos y Patrimonio Etnológico. Una Propuesta para el Desarrollo: Los casos de Allariz y Vilar de Santos en Galicia". Xosé Carlos Sierra Rodríguez, Director del Museo Etnológico de Ribadavia, Orense.
- Clausura del Curso (20'00 horas):
Román Fernández de Baca Casares. Director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.



VICERRECTORADO DE
RELACIONES INSTITUCIONALES Y
EXTENSIÓN CULTURAL

UNIVERSIDAD de SEVILLA

NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO

DIRIGIDO POR
D^a. Encarnación Aguilar Criado

LUGAR:
**Instituto Andaluz
del Patrimonio Histórico
(Isla de la Cartuja)**

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:
**Sección de Extensión Universitaria
C/ San Fernando, 4 - Sevilla**

MATRICULACIÓN:
Del 2 al 20 de Febrero de 1998

REALIZACIÓN:
**Del 9 al 13 de Marzo de 1998
(21 horas)**

PLAZAS LIMITADAS



INSTITUTO ANDALUZ
DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Cultura

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

FINALIDAD DEL CURSO

El curso trata de profundizar en la problemática actual a la que se enfrentan los profesionales relacionados con el estudio, la difusión y la gestión del Patrimonio Etnológico. Enmarcando este análisis en el contexto del creciente interés social generado en torno al mismo, en parte fomentado por acciones políticas concretas que han potenciado su valoración tanto cultural como su potencialidad como recurso, en relación a su capacidad para movilizar propuestas de desarrollo sostenible.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Los alumnos serán seleccionados por riguroso orden de inscripción. Para ello deberán acreditar, en los dos días siguientes a las mismas el pago de la matrícula, así como presentar una fotografía para obtener un carnet acreditativo del curso.

BECAS

Se establece la posibilidad de conceder un número de Becas equivalente al 10% del número de los alumnos matriculados. Dichas Becas consistirán en la exención del pago de la matrícula del Curso y serán subvencionados por el propio presupuesto de ingresos del curso.

Los alumnos interesados en solicitar beca deberán hacerlo necesariamente dentro de los **10 primeros días** del plazo de matrícula y para ello deberán aportar, junto con su solicitud de inscripción, la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I.
- Declaración de la renta familiar.
- Curriculum Vitae.

En el caso de familias que no hayan realizado declaración de la renta por no estar obligadas a ello, se deberá presentar:

- Certificación de la delegación de Hacienda correspondiente acreditativa de esta circunstancia.
- Declaración Jurada de los ingresos familiares obtenidos durante 1996, acompañada de los correspondientes justificantes.

En ningún caso se admitirán solicitudes de beca fuera del plazo establecido.

Para la adjudicación de becas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Renta familiar.
- Curriculum Vitae.

La relación de becarios se hará pública en el tablón de anuncios de la Sección de Extensión Universitaria. Contra la misma se podrá reclamar en el plazo de **3 días hábiles**.

Los alumnos que hayan solicitado beca en el tiempo y forma establecidos y no hayan sido seleccionados como becarios, deberán abonar el precio de la matrícula dentro

de los **5 días naturales siguientes** a la publicación de la lista de becarios. Transcurrido dicho plazo sin que hayan realizado el abono se entenderá que desisten de su derecho de inscripción.

CERTIFICADOS

Está prevista la expedición de certificados de asistencia y participación a los alumnos que asistan al menos al 80% de las horas del curso.

PRECIO DE LA MATRÍCULA: 11.500 ptas.

HORARIO: De 11 a 14 y de 18 a 20 horas.

PROGRAMA

PRESENTACIÓN E INAUGURACIÓN DEL CURSO (9 de Marzo)

- Sesión Mañana (11'00 horas):
 - Presentación del Curso: Encarnación Aguilar Criado y Carlos Romero Moragas, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
 - Conferencia Inaugural: "Patrimonio ¿para quién?". Antonio Limón Delgado, Director del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

MÓDULO I: LOS INVENTARIOS DE ARQUITECTURA POPULAR.

- Sesión Tarde (18'00 horas):
 - "Inventarios Etnológicos: Conocer para Intervenir". Juan Agudo Torrico, Profesor de la Universidad de Sevilla.

MÓDULO II: EL PAPEL DE LOS MUSEOS (10 de Marzo).

- Sesión Mañana (11'00 horas):
 - "Museos Etnográficos e Imágenes de la Cultura". Andrés Carretero Pérez, Subdirector del Museo Nacional de Antropología, Madrid.
- Sesión Tarde (18'00 horas):
 - "Museos Locales, Patrimonios Globales: el caso de un Museo de Frontera". Montserrat Iniesta i González, Museo de la Cerdaña, Francia.

MÓDULO III: INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES SOBRE LAS ARTESANÍAS (11 de Marzo).

- Sesión Mañana (11'00 horas):
 - "Entre la Tradición y la Modernidad: las Artesanías, una Propuesta de Análisis". Encarnación Aguilar Criado, Profesora de la Universidad de Sevilla.
- Sesión Tarde (18'00 horas):
 - "La Documentación y Protección de las Artesanías como Actuaciones sobre el Patrimonio Etnográfico". Esther Fernández de Paz, Profesora de la Universidad de Sevilla.